

## INFORME CUENTA PUBLICA

AÑO 2008 - 2009

### OFICINA DE CHILECOMPRA

De acuerdo a la Ley N° 19.886, de Compras Públicas, los Municipios debemos efectuar toda compra o contrato de trabajo, valorado en un monto superior a 3 UTM., licitaciones públicas través del portal de Chile Compra.

De acuerdo a lo anterior el Municipio de Doñihue, efectuó a través de este medio, en el año 2007, compras por una suma aproximada de **\$ 129.413.559.-** en adquisiciones destinadas a los distintos departamentos ubicados en el Edificio Municipal.

Dichas compras involucran

- Contratación de obras menores
- Adquisición de Mediaguas
- Alimentos no perecibles
- Señales de Tránsito
- Construcción y Mantenimiento de Alumbrado Público
- Contratación de Eventos
- Compra de Juguetes Navidad
- Materiales de Construcción
- Juegos Infantiles, para ornamentación de áreas Verde
- Contratación de Seguros
- Materiales de Oficina
- Diseños Arquitectónicos
- Compra de Mobiliario
- Compra Computadores
- Entre otros

La labor de esta oficina, supervisada por el Administrador, Jefe de Control y el Señor Alcalde del Municipio, es efectuar compras acorde al Presupuesto Municipal, de acuerdo a las necesidades presentadas por la propia comunidad y los Jefes de cada Departamento.